

POR DANIEL FLORES

La narrativa del Gobierno federal en contra de los órganos autónomos ha cobrado fuerza en fechas recientes. Incluso se han lanzado diversas amenazas que tienen que ver con desmantelar estos entes en términos de presupuesto o, en su caso, con eliminarles facultades.

Uno de los blancos predilectos del Ejecutivo federal ha sido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que recientemente vivió una crisis interna con la renuncia forzada de su presidente y el amago de un recorte presupuestal para este año.

Para 2024, el máximo tribunal constitucional tendrá un presupuesto de tres mil 622 millones de pesos, lo que representa 270.2 millones de pesos menos de los asignados en 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador tomó las riendas del país.

Una de las principales críticas del titular del Ejecutivo federal, propagadas por diputados y senadores del partido oficialista, es lo "oneroso" que resultan los órganos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el mismo Poder Judicial de la Federación, por lo que ha insistido en someterlos a medidas de austeridad republicana y disciplina financiera.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha sido uno de los blancos preferidos del Ejecutivo federal, además de enfrentar una crisis interna con la renuncia forzada de su presidente, padece la reducción de gastos esenciales y otros considerados como 'privilegios' debido a la política de austeridad de la administración federal

Pese a los señalamientos de ser una "burocracia dorada", el Tribunal Electoral, en términos reales, no ha tenido aumentos en su presupuesto en esta gestión. Por el contrario, según informes presentados por su expresidente magistrado y los contratos de los últimos años, ha experimentado una reducción en los gastos y otras prestaciones consideradas como "privilegios".

Según el informe de labores presentado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a fines de 2023, en el Tribunal se restringieron viáticos y pasajes aéreos internacionales en primera clase, en acato a las medidas anunciadas por el Gobierno federal.

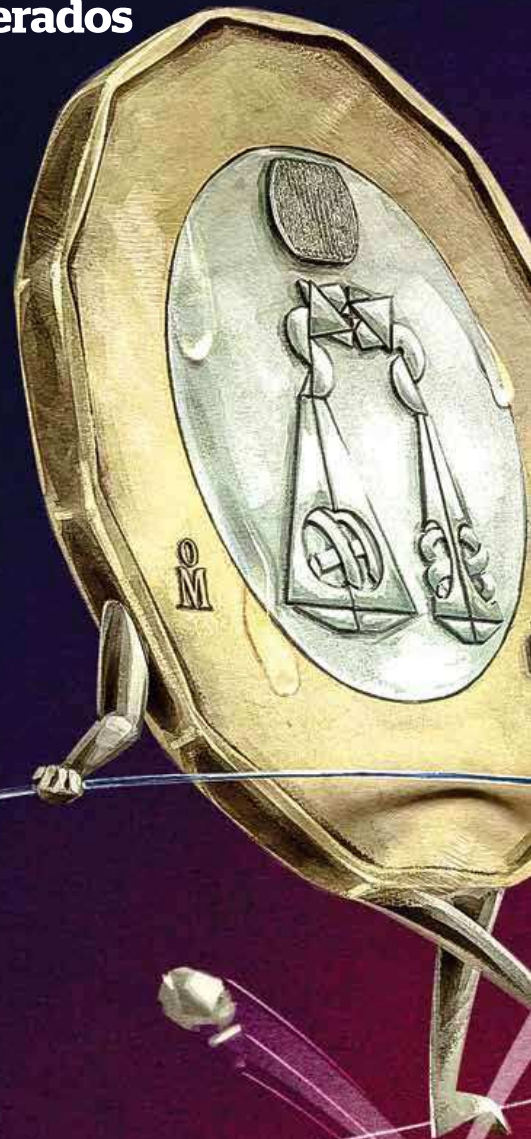
Entre las políticas adoptadas en los últimos años se encuentra también la reducción del uso de vehículos oficiales, ya que en años anteriores cada magistratura podía disponer de hasta nueve coches. Ahora solo pueden ocupar cinco. La controversia generada por la entrega de viáticos también fue sometida a revisión. Según cifras publicadas por el TEPJF, para 2022 este concepto registró una disminución al ejercer un monto de 249 mil pesos.

Otro rubro que presentó una disminución fue el concepto de pago de peaje en carreteras y autopistas en el país, al registrar en 2021 un desembolso de 578 mil

Confío en la dirección de la magistrada presidenta Mónica Soto y el magistrado Felipe Fuentes. Desde la Cámara de Diputados hicimos un esfuerzo por revertir el recorte al TEPJF, mediante una reserva para devolverle 500 millones de pesos al Tribunal a fin de que contara con todos los insumos y personal necesario para afrontar la elección presidencial en 2024"

Hamlet García

Diputado de Morena



#ÓrganosAutónomos

EL TEPJF BAJO AUSTRERIDAD Y ATAQUES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha suscrito diversos contratos en el ámbito de mantenimiento y equipamientos, beneficiando a varias empresas con montos millonarios

pesos. La dotación de combustible a vehículos que conforman la flotilla del Tribunal Electoral no quedó exenta de la política de austeridad.

Otras medidas adoptadas por la administración anterior incluyen la regulación del otorgamiento de vales de despensa a personal operativo y de mando medio, limitándose a 15 por mes, y la eliminación del fondo de alimentos para mandos su-

periores, que ascendía a 28 mil pesos mensuales. Prestaciones que han generado polémica y que han sido usadas para calificar a este tribunal como parte de una élite.

Los millones que sí se consumen

A pesar del ahorro que se registra, anualmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación tiene otras necesidades que cubrir, por las cuales destina millones de pesos del erario.

Se trata de partidas presupuestales para el mantenimiento y equipamiento de seguridad de las salas regionales, así como de diversos inmuebles que conforman este órgano jurisdiccional en todo el territorio nacional.

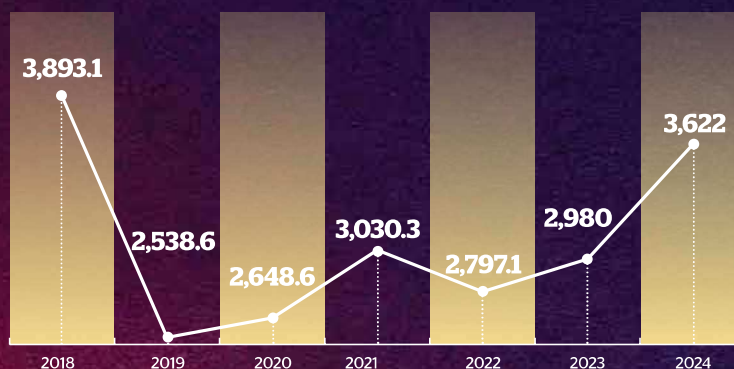
De acuerdo con datos del TEPJF publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los contratos celebrados para dar mantenimiento a diversos edificios, así como el equipamiento de seguridad y otros rubros, han costado cerca de 50 millones de pesos en los últimos seis años.

Los contratos que ha firmado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son múltiples para este rubro y las empresas que son favorecidas por estos montos también son diversas.

Por ejemplo, para el 2023, el TEPJF destinó más de 12 millones de pesos exclusivamente al rubro de mantenimiento. Esta cifra representa una disminución respecto al ejercicio fiscal anterior, ya que en 2022, la erogación alcanzó la cantidad de 17 millones 591 mil 571 pesos. Por su parte, en 2021, el órgano jurisdiccional desembolsó un presupuesto de 6 millones 058 mil 588 pesos en este concepto.

Los presupuestos

Presupuesto en millones de pesos que ha recibido el TEPJF durante el actual sexenio



El Tribunal Electoral ha asignado considerables recursos para servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad a diversas empresas por montos millonarios

LOS CONTRATOS Y LAS EMPRESAS FAVORECIDAS

Los contratos que ha firmado el Tribunal Electoral son diversos y van desde mantenimiento a las instalaciones, equipamiento de seguridad, hasta medidas correctivas para diversos inmuebles que conforman el órgano constitucional.

Uno de los contratos que más recursos ha consumido es uno firmado con la empresa CAVSA MCL, S.A. DE C.V., el cual ascendió a más de seis millones de pesos para dar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles que conforman la Sala

Superior, Sala Regional Ciudad de México, Sala Regional Especializada y Sala Regional Toluca y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para 2023 y 2022, CAVSA MCL ganó dos licitaciones públicas por un total de más de

12 millones de pesos. Mientras tanto, esta empresa acumula cuatro contratos como proveedor del gobierno federal por un monto de 18.2 millones de pesos entre los años 2017 y 2021, según el portal "Quién es quién wiki".

LOS 'GOLPES DE ESTADO'

La renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a la Presidencia es una situación que aparenta volverse una constante en el tribunal constitucional del país en los últimos años.

Es así que esta es la tercera ocasión que se genera un "golpe de Estado" en la presidencia del TEPJF, pues anteriormente Janine Otálora también fue presionada para dejar el cargo, el cual fue tomado por José Luis Vargas en 2020, quien tampoco pudo concluir su periodo tras conformarse un bloque de magistrados en su contra.

La crisis que resurge cada cierto tiempo en el Tribunal impacta en la credibilidad del

La renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la Presidencia se suma a una serie de situaciones que parecen volverse una constante en el tribunal constitucional del país. Esta es la tercera ocasión en la que se gesta una situación de este tipo

órgano jurisdiccional que este año enfrentará la elección más grande de la historia de México al disputarse cerca de 20 mil cargos de elección popular.

Ernesto Guerra, analista político, asegura en entrevista con Reporte Indigo que la salida de Reyes Mondragón confirmó una

crisis institucional que vive el TEPJF y evidenció el vacío que se generó por los dos bloques de magistrados que se generaron a partir de esta ruptura.

"Este no fue un incidente aislado, ya que es la tercera vez que se enfrentan a una suerte de golpe interno, siendo los



La crisis que resurge cada cierto tiempo en el Tribunal impacta en la credibilidad del órgano jurisdiccional que este año enfrentará la elección más grande de la historia de México

Uno de los contratos que más recursos ha consumido es uno firmado con la empresa CAVSA MCL, S.A. DE C.V., el cual ascendió a más de seis millones de pesos

Además, en una revisión que realizó este diario, se constató que el máximo órgano de justicia electoral del país erogó recursos para cuestiones de limpieza por montos que significaron millones de pesos.

Para esta labor, RAPAX S.A de C.V ha sido uno de los corporati-



FOTO: CUARTOSCURO

vos favorecidos por las licitaciones públicas que ha lanzado el Tribunal. En 2021, esta empresa ganó un contrato por un millón 108 mil 447 pesos.

El contrato que se asignó fue para servicio de limpieza del mobiliario interior y exterior e inmuebles, de la Sala Superior, de la Sala Regional Ciudad de México y de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Otras empresas registran montos superiores a los 300 mil pesos.

También otros servicios por los cuales se han desembolsado importantes partidas presupuestales son para el servicio de transcripción de audio a texto de las sesiones públicas y/o eventos del Tribunal para 2023, por el cual se erogaron dos millones 406 mil 696 pesos para el particular Maribel Guadalupe Negrete Patricio.

Los contratos que ha firmado el Tribunal Electoral son diversos y van desde mantenimiento a las instalaciones, equipamiento de seguridad, hasta medidas correctivas para diversos inmuebles

el especialista electoral niega que esta crisis se encuentre directamente relacionada con las resoluciones judiciales, sino, agrega, se debe a la pérdida de confianza en tres magistraturas.

Y detalla que este conflicto no puede considerarse aislado de la narrativa política del país, pues el gobierno en turno ha mantenido una constante ofensiva en contra de órganos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia (INAD) y el mismo TEPJF, los cuales se busca debilitar o incluso desaparecer.

En este contexto, Guerra advierte el recorte de más de cinco mil millones de pesos al INE, así como los impactos negativos que ha tenido Tribunal Electoral hace unas semanas con la salida de Reyes Mondragón, por lo que plantea un escenario complicado, especialmente debido al periodo electoral que se vivirá este 2024.

“La amenaza constante de recortes presupuestales se presenta como un desafío adicional en un momento crucial

Si hubo una crisis institucional, hubo un vacío y fue lastimoso porque no es la primera vez que llega a un especie de golpe estado interno; le sucedió a Otálora con José Luis Vargas y la forma en que llegó Reyes Mondragón fue similar cuando el magistrado Vargas declinó a la presidencia”

Ernesto Guerra
Analista político

para la democracia del país. En términos generales, el TEPJF ha desempeñado un buen papel y ha mantenido su autonomía”, concluye Guerra.



antecedentes más recientes los conflictos entre Otálora y José Luis Vargas, así como la llegada de Reyes Rodríguez en circunstancias similares a la solicitud de Vargas”, advierte Ernesto Guerra.

A pesar de estas circunstancias que envuelven al Tribunal,